



Sogamoso, 17 de marzo del 2026

NOTIFICACIÓN VECINOS COLINDANTES, PAGINA WEB CU 2 SOGAMOSO.

Decreto 1077-15, Artículo 2.2.6.1.2.2.1 Citación a vecinos. El curador urbano o la autoridad municipal o distrital competente para el estudio, trámite y expedición de licencias, citará a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud para que se hagan parte y puedan hacer valer sus derechos. En la citación se dará a conocer, por lo menos, el número de radicación y fecha, el nombre del solicitante de la licencia, la dirección del inmueble o inmuebles objeto de solicitud, la modalidad de la misma y el uso o usos propuestos conforme a la radicación. La citación a vecinos se hará por correo certificado conforme a la información suministrada por el solicitante de la licencia.

Si es su deseo intervenir en el trámite, en su calidad de vecino colindante del proyecto objeto de la solicitud de la licencia urbanística, debe usted concurrir a esta oficina para ejercer sus derechos. Para tales efectos, los datos relevantes de la solicitud son los siguientes:

Numero de Radicación	15759-2-26-0061	Fecha:	25/02/2026
Ventanilla Única	CU2 2026-0413		
Solicitud	MODIFICACION A LA LICENCIA VIGENTE		
Dirección	CALLE 57 N° 11 - 09 / 25		
Uso	INDUSTRIAL		
Pisos			
Numero Predial	157590102000006050029000000000 / 157590102000006050030000000000		
Propietario	BERTHA ANGEL ALVAREZ		
Arquitecto	CARLOS YECID FAJARDO	Ingeniero Civil	ALIRIO ALVARADO
Correo Arquitecto	yecidfajardoarquitecto@gmail.com	Correo Ing. Civil	ingalvas@hotmail.com
Correo(s) Responsable de la solicitud y/o propietarios(s)	berthicangel@hotmail.com		

